

### III. Otras disposiciones

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 25 de febrero de 1961 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, carta de sucesión en el título de Vizconde de San Rosendo a favor de doña Elena Casaleiz y Feijoo de Sotomayor.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, carta de sucesión en el título de Vizconde de San Rosendo a favor de doña Elena Casaleiz y Feijoo de Sotomayor, por fallecimiento de su tío don Urbano Feijoo de Sotomayor y Feijoo de Sotomayor.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1961.

ITURMENDI

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*RESOLUCION del Depósito Central de Remonta por la que se anuncia subasta para la venta de 37 caballos de desecho.*

En propuesta extraordinaria aprobada por la superioridad, se procederá a la venta en pública subasta de treinta y siete caballos de desecho que por su edad o condiciones no son útiles para el Ejército.

Dicho acto tendrá lugar en este Acuartelamiento a las diez horas del día 25 de marzo.

Este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como la cantidad de veinticinco pesetas por cabeza para los voceadores.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Teniente Coronel, primer Jefe, Carlos Kirpatrick O'Donnell.—822.

#### MINISTERIO DE MARINA

*RESOLUCION del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta para la adquisición del material que se cita.*

Se hace público para general conocimiento que el día 4 del próximo mes de abril, y a las once (11) de la mañana, se celebrará en la Comisaría del Arsenal de El Ferrol del Caudillo acto de pública subasta para la adquisición de materiales con destino a la obra número 1424/A/60, Ayudantía Mayor del Arsenal, dividida en tres lotes comprensivos a:

Lote número 1.—Material de maderas, 70.644,17 pesetas.

Lote número 2.—Material de ferretería, 79.909,60 pesetas.

Lote número 3.—Material eléctrico, 5.236 pesetas.

Se podrá licitar indistintamente y por separado a cada uno de estos lotes.

Las condiciones, proyectos y demás documentación que sirve

de base a esta licitación se hallan de manifiesto en las Comandancias Militares de Marina de Bilbao, Vigo y El Ferrol, así como en el Negociado de Acopios de la Comisaría del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, siendo el importe de los anuncios prorrateado entre los adjudicatarios de los lotes, por ser de su cuenta.

##### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o de .....), manifiesta:

Que enterado con todo detalle del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», «Diario Oficial de Marina» y periódicos locales «La Voz de Galicia» y «El Correo Gallego», e impuesto de las condiciones legales y facultativas que sirven de base a la subasta referente a adquisición de materiales con destino a la obra 1424/A/60, Ayudantía Mayor del Arsenal, me comprometo a entregar a la Marina los materiales comprendidos en el lote número ..... en la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (en número también).

(Fecha y firma del licitador.)

Sr. Presidente de la Junta de Subastas de Obras y Servicios de la Marina.—Comisaría del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 27 de febrero de 1961.—El Capitán de Intendencia, Secretario, Manuel Pantín.—1.268.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se hace público el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 15 de marzo de 1961.*

Dicho sorteo ha de constar de seis series, de 60.000 billetes cada una, al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos a 25 pesetas, distribuyéndose 10.363.500 pesetas en 8.755 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie	Pesetas
1 de .....	1.000.000
1 de .....	500.000
1 de .....	250.000
1 de .....	50.000
10 de 15.000 .....	150.000
1.840 de 2.500 .....	4.600.000
599 de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio primero .....	1.497.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....	247.500
99 ídem de 2.500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....	247.500
99 ídem de 2.500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero .....	247.500
2 ídem de 20.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero .....	40.000
2 ídem de 10.000 id. id., para los del premio segundo .....	20.000
2 ídem de 6.875 id. id., para los del premio tercero.	13.750
5.999 reintegros de 250 pesetas cada uno para los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio primero .....	1.499.750
<b>8.755</b>	<b>10.363.500</b>